

Enmienda no. 1

Luego de extenderles un cordial saludo, por este medio tenemos a bien comunicarles información referente al proceso **RI-CP-BS-2021-012** para la “**Adquisición de materiales y equipos para el área de soporte técnico y comunicaciones del Registro Inmobiliario**”, donde en el numeral no. 7 correspondiente a las especificaciones técnicas, en lo adelante se leerán de la siguiente manera (ver ajuste sombreado en amarillo):

Ítem	Descripción	Cantidad	Especificaciones técnicas
20	Memoria RAM 128GB para Dell PowerEdge R740	12	*128GB DDR4 2133MHz PC4-17000. *3 meses de garantía por defecto del fabricante

La presente enmienda se aprueba a unanimidad por el Comité de Compras y Licitaciones del Registro Inmobiliario, en virtud de lo establecido en el numeral 2 del artículo 9 del Reglamento de Compras del Consejo del Poder Judicial en fecha treinta (30) de septiembre de dos mil veintiuno (2021).

Firmada por: Modesto Martínez, consejero del Poder Judicial representante de los Jueces de Corte de Apelación y equivalentes, en función de presidente del comité; **Carlos Rondón**, en representación de la gerencia de Operaciones; **Jorge Hernandez**, gerente de Planificación y proyectos; **Romy Chantal Desangles Henríquez**, gerente administrativa; **Paola Cuevas**, Gerente legal; y **Raysa Gómez**, en representación de la encargada de Compras quien funge como secretaria.

-Fin del documento-